



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>
Para: javiera.figueroa.1@ug.uchile.cl, javieraf866@gmail.com

4 de abril de 2022, 12:55

Estimada:

Junto con saludar, y en respuesta a tus consultas en Mesa de ayuda:

Hola buenos días, tengo una duda sobre la beca presidente de la República ya que me llegó un correo que decía que era beneficiado pero que tenía que ver el puntaje y no entendía mucho

Tengo una duda ya que me llegó un correo donde decía que tenía que acreditarla y luego uno que y estoy un poco confundida

Respecto a Beca Presidente de la República, ¿me puedes enviar a este correo, el correo que mencionas sobre el puntaje?

Respecto a postulación FOCES, para estudiantes con Gratuidad, existe la BAE complemento, que sólo requiere completar el FOCES. Para el resto de estudiantes con otras becas o créditos de arancel, es necesario la acreditación socioeconómica :

Para estudiantes con ingreso 2022, el proceso de postulaciones a Becas se encuentra en curso hasta el 31 DE MARZO, completando el FOCES -formulario de caracterización y postulación- www.foces.uchile.cl. Es el formulario de caracterización que utiliza la Universidad para conocer a la población estudiantil y para registrar el proceso de postulación a beneficios. Para acceder a cualquier beneficio de la Universidad, es obligatorio postular a través de este formulario. La acreditación documental de la postulación, en nuestra Facultad se realizará entre el 1 y el 31 de marzo.

En nuestra Facultad, el proceso de postulación FOCES 2022 tiene los siguientes pasos:

PASO 1: Completar FOCES en www.foces.uchile.cl y avanzar hasta la pestaña de postular a beneficios. Rellenar cada ítem y descargar comprobante que certifica que ya se encuentra postulando.

PASO 2: Deben Acreditar, para lo que debes reunir los documentos de respaldo de tu situación socioeconómica, que encontrarás en el link [Documentación que deben presentar estudiantes para acreditar el FOCES](#)

PASO 3: Estudiantes con ingreso 2022, deben enviar la documentación a través del Formulario [BECAS UCHILE 2022](#) , ya sea como un solo pdf, zip o winrar.

PASO 4: Ingresar datos bancarios personales o modificarlos en [FORMULARIO DATOS BANCARIOS](#) para transferir las becas, en caso de ser asignada.

Si tienes dudas del proceso, consultar en mesa de ayuda Bienestar Facso: [MESA DE AYUDA BIENESTAR FACSO](#)

-Los principales beneficios a los que se accede completando FOCES para 2022 son:

Becas de apoyo económico (beca en dinero)

Becas de apoyo preescolar (estudiantes con hijos)

Becas de residencia (estudiantes de fuera de Santiago sin redes en la capital)

Becas de Emergencia

Franquicias médicas y dentales

La información detallada de los beneficios a los que pueden postular, se encuentra disponible en la página de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios: [Becas y beneficios para estudiantes](#) y en nuestra web : <http://facso.uchile.cl/pregrado/bienestar-estudiantil/unidad-de-bienestar-estudiantil>

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO